



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0078

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 ABR 2021

VISTO:

El Documento DE- 0540-01716182-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia el Departamento Legislación Municipal, dependiente de la Dirección Despacho General de la Subsecretaría de Gobierno, solicita la adscripción del agente Cristián Exequiel FRANCO (Código N° 14.265), a esa repartición.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Ordenanza de Repartición, Categoría 11, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Mesa de Entradas Única.

Que en consecuencia la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo pertinente cuyo objeto disponga la adscripción solicitada, a partir de la fecha del presente y por el término de un (1) año.

Por ello:

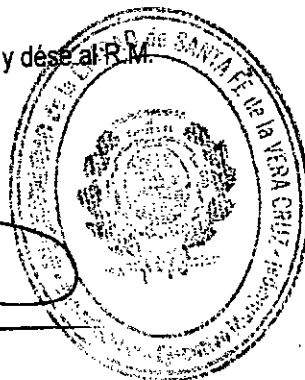
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese la adscripción del agente Cristián Exequiel FRANCO (Código N° 14.265), Personal Permanente, con Funciones de Ordenanza de Repartición, Categoría 11, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Mesa de Entradas Única, al Departamento Legislación Municipal de la Dirección Despacho General, ambas dependientes de la Subsecretaría de Gobierno, a partir de la fecha del presente y por el término de un (1) año.

Art. 2°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al P.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Almar
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Repte
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación